

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCALSA S. A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE
MAYO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Portoviejo, 15 de marzo de 2013

Señores

Accionistas de la Compañía TRANSCALSA S. A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía Transporte de Carga Pesada TRANSCALSA S. A., en el ejercicio económico comprendido entre mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el período mencionado.

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,

Jenniffer Carolina Galarza Llor

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSCALSA S. A.**

c. c.: 0828003623